

## ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

21 de abril de 2016

Facultad de Educación (Badajoz)

Inicio de la reunión: 18:00 - Finalización de la reunión 20:00

1. Alegaciones y demandas de concreción de errores en la solicitud de Adaptación al Programa de Doctorado presentadas por D Francisco J. Aguilar Pache

La comisión informa de dichos errores y detalla aquellos aspectos de la documentación que falta por completar o están indebidamente justificados:

1. Fotocopia de Título con el que accede al programa de doctorado solicitado. El solicitante deberá aportar la copia compulsada del título con el que accede al Programa de Doctorado solicitado.

El documento que presenta dice haber obtenido la suficiencia investigadora en el Departamento Psicología y Antropología en un área de conocimiento "Comunicación audiovisual y publicidad", que, hasta donde conocemos, no ha formado parte del Programa de Doctorado del Departamento de Psicología.

2. Del Plan de Investigación (Modelo II), el Proyecto de Tesis que debe acompañar a dicho modelo está incompleto faltando los siguientes datos:

2.1. Descriptores de la UNESCO y palabras claves

2.2. Código del Programa de Doctorado donde se haya matriculado

2.3. El bienio (fecha de comienzo y fecha de finalización) así como el tutor de los estudios de Doctorado cursados según el R.D. 778/2007.

2.4. Tampoco se encuentra la Línea de Investigación donde se adscribe el Proyecto de Tesis.

3. Respecto al Modelo III, Informe del Director de la Tesis (a efectos de cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Normativa de los estudios de Doctorado, DOE 6/03/2014), es necesario cumplimentar, datos completos, de cualquiera de los puntos que hace referencia a los datos acreditativos de la experiencia investigadora del Director; en el mismo sentido la codirección. Por otro lado, el informe que adjunta sobre la persona que codirige no se encuentra como coautora en ninguna de las contribuciones presentadas en dichas referencias. Asimismo, aparece erróneamente el cuerpo docente de la persona que codirige.

2. Otros. Nada que tratar

Secretaría de la Comisión

VºBº Coordinadora del Programa

Fdo. Elena Felipe Castaño

Fdo. Isabel Cuadrado Gordillo